

Guayaquil, Marzo 21 de 2011

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTES MAURAT

S. A. TRANSMAU

CIUDAD

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de las funciones de Gerente General de la compañía TRANSPORTES MAURAT S. A. TRANSMAU, de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No.90. n.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el Informe Anual de Actividades Económicas y Sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del año 2010 y el 31 de Diciembre de 2010 con el siguiente contenido:

Para conocimiento y aprobación, adjunto los siguientes Estados Financieros Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.

Se han presentado las declaraciones del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la fuente, y otros impuestos y obligaciones de ley.

Sin otro punto de importancia que informar a ustedes, les reitero mis consideraciones.

Sin otro particular, me suscribo de Uds.

Atentamente,

JOSE ANTONIO MAURAT TACURI
GERENTE GENERAL
TRANSPORTES MAURAT S.A. TRANSMAU

